



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo al “I Foro Permanente de Ciudades por la Paz”, organizado por el Instituto Raspanti, a desarrollarse del 23 al 25 de agosto de 2019 en la ciudad de Haedo, Partido de Morón.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo mediante sus organismos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Instituto Diocesano del Profesorado M. Raspanti es formador de profesores y técnicos en el campo de la educación. Tienen la distinción de ser el primer instituto de educación superior en América Latina en contar con un Curso de Estudios por la Paz, aprobado y certificado por la Red Mundial de Alcaldes por la Paz, con sede en Hiroshima, Japón. Dicho curso, titulado "Hiroshima-Nagasaki, enseñanzas de paz para la humanidad", comenzó a dictarse a partir de 2019.

Inspirados en ese proyecto, desde el Instituto Raspanti dan apertura al I Foro Permanente de Ciudades por la Paz, que se llevarán a cabo los días 23, 24 y 25 de agosto, en la Sede Central del Instituto en Haedo, Provincia de Buenos Aires.

Desde esta institución, convocan a los intendentes y funcionarios municipales de las ciudades argentinas que forman parte de la Red Mundial de Alcaldes por la Paz, así como a representantes de instituciones educativas localizadas en las mismas, para que compartan sus experiencias y sus proyectos futuros referidos a la promoción de la cultura de la paz en la ciudadanía. Este evento tiene como objetivo promover la conciencia ciudadana hacia una Cultura de la Paz y el Encuentro, por la abolición de las armas nucleares en el mundo, y propiciar un espacio de conocimiento de las acciones sobre esta temática entre las ciudades participantes.

Su propósito es posibilitar la articulación de actividades conjuntas entre las Ciudades para una mayor sistematización de acciones posibles e impacto en los niños y jóvenes hacia la consolidación de una Cultura de Paz. El evento está destinado a estudiantes, docentes, directivos y profesionales del campo de la educación, así como a los administradores de la política pública.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.